



## **SECRETARÍA ADMINISTRATIVA**

### **INFORMA**

#### **Contraloría General adelanta el pago de la segunda quincena de marzo**

A los funcionarios de la institución que aún cobran mediante cheque, se les informa que de acuerdo al calendario de pago el salario de la segunda quincena de marzo 2020, será a partir del miércoles 25 de marzo en horario de 8:00a.m. a 12:00p.m., en el Palacio de Justicia Gil Ponce, en los Controles de Seguridad.

Cada despacho debe hacer responsable para el retiro de los listados de pago, solamente a un funcionario, que debe estar debidamente identificado con el carné judicial.

En cuanto a los funcionarios del resto del país, el pago de salario será enviado por valija, como se ha hecho hasta la fecha, y los repartos de los sobres serán realizados por el funcionario de la Secretaría Técnica de Recursos Humanos asignado en cada provincia.

Panamá, 24 de marzo de 2020